

**SEMINARIO INTERNACIONAL 2015  
RED POR LA RENDICIÓN DE  
CUENTAS**

**PANEL 1: MECANISMOS DE CONTROL,  
PREVENCIÓN Y FINCAMIENTO DE  
RESPONSABILIDADES**

**ALEJANDRO FERREIRO**

**MEXICO D.F., 13 DE OCTUBRE 2015**

# A) CONSIDERACIONES PREVIAS

## 1) Corrupción: fenómeno “líquido” y oculto

- Cambio de formas, de niveles de tolerancia social, de visibilidad y difusión.
- Pero la corrupción observada no corresponde a la real: riesgo de confusión social.

## 2) Integralidad y coherencia del combate a la corrupción.

- El sistema colapsa por lo más débil.
- No a la impunidad ni a la captura del Estado:
  - control y sanción eficaz e independiente del poder político.
  - financiamiento de la política.

## **B) CONDICIONES QUE FAVORECEN LA CORRUPCION**

### **1) La fórmula clásica de Robert Klitgaard: $C = M + D - T$**

- El monopolio o exclusividad en el ejercicio de las potestades públicas es de su esencia... pero no la discrecionalidad arbitraria.

### **2) ¿Cómo controlar el arbitrio en el ejercicio de atribuciones discrecionales?**

- Explicitación de objetivos, análisis previo y fundado de impacto esperado de las decisiones (especialmente regulatorias).
  - Participación y consulta previa ciudadana
  - Procesos reglados, con plazos claros y vinculantes
- 

## B) CONDICIONES QUE FAVORECEN LA CORRUPCION

### 2) ¿Cómo controlar el arbitrio en el ejercicio de atribuciones discrecionales? (Cont.)

- Transparencia plena en los procedimientos administrativos. Activa y Pasiva.
  - Reducir la toma de decisiones por organismos unipersonales y de designación política. Preferir órganos colegiados en el campo regulatorio.
  - Sistema regular e independiente de evaluación ex post de impacto de políticas y programas públicos.
- 

## **C) EVITAR LA CAPTURA DEL ESTADO: EL ROL DEL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA**

- 1) Más allá del simple soborno transaccional: el riesgo de la captura (estructural) del Estado por parte de intereses privados**
- 2) La importancia de independizar dos fuentes de poder social: dinero y política.**
- 3) Las reglas claves del financiamiento de la política:**
  - **Financiamiento predominantemente estatal.**
  - **Transparente en origen y destino.**
  - **Límites al gasto electoral exigentes, verificables y sujetos a sanciones disuasivas.**
  - **Órgano garante autónomo, prestigiado y robusto en atribuciones y recursos.**
- 4) La “falla” de Chile, alto costo en confianza social sobre la política.**

## D) LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA

- 1) Gran avance en la región. México pionero
- 2) Leyes y TIC´s han cambiado el escenario
- 3) La transparencia es imprescindible... ¿pero es suficiente?
- 4)  $C = M + D - T (+CASTIGO)$
- 5) La ley de transparencia es un avance, pero no el final:
  - Archivos
  - Open Data
  - Tiempos de respuesta

# GIMNASIOS EN OTOÑO/INVIERNO



# GIMNASIOS EN PRIMAVERA

